

### Diputadas y diputados suplentes se integran al Congreso local

- *Cinco hombres y cinco mujeres legislarán en favor de la ciudadanía capitalina*

**03.04.24.** Ante las licencias presentadas recientemente por un total de 10 congresistas locales y con el objetivo de dar continuidad a la labor legislativa, diputadas y diputados suplentes se incorporaron al Congreso de la Ciudad de México.

Así, a partir del 1 de febrero los legisladores Jesús Sesma Suárez y Luis Alberto Chávez García fueron relevados por sus suplentes Javier Ramos Franco y Frida Fernanda Alcántara Cabrera, respectivamente.

Al congresista Carlos Hernández Mirón lo sustituyó su suplente Jonathan Medina Lara, con fecha de 21 de marzo; en tanto el 25 de marzo la diputada Circe Camacho Bastida fue sustituida por la legisladora Diana Laura Serralde Cruz.

Posteriormente, el día 27 de marzo el pleno del órgano legislativo local autorizó la licencia de los congresistas José Fernando Mercado Guaida, María de Lourdes Paz Reyes, José Octavio Rivero Villaseñor y Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, y llamó a los diputados suplentes Óscar López Ramírez, Blanca Elizabeth Sánchez González, Ramón Castro Escobedo e Israel Ramírez Mosqueda, respectivamente.

En el mismo sentido, la legisladora Nancy Marlene Núñez Reséndiz fue reemplazada por su suplente Luz María López Mulia, desde el pasado 29 de marzo; y la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, pidió licencia con fecha del próximo 9 de abril y será llamada en sustitución la congresista suplente Maribel Cruz Cruz.

--oOo--